

República de Colombia Instituto Colombiano de Blenestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Casanare Dirección



8510000

Señores
CORPORACION COLOMBIA VERDE

REF: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE REQUISITOS DEL PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA CP - 001-2014 ICBF

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, una vez evaluada la propuesta de los requisitos habilitantes, solicita al proponente, hasta el día martes veintinueve (29) de abril de 2014, a las 12:00 m., al correo del proceso Yenny.tibabija@icbf.gov.co diana.huertas@icbf.gov.co con el objeto de que aclare los documentos que se relacionan a continuación, so pena del rechazo definitivo de la misma:

Documentos Jurídicos:

1. "De acuerdo al numeral 2.1 PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS "La propuesta debe presentarse en forma escrita, foliada en ORIGINAL (...)", se evidencia que el Certificado de Existencia y representación legal y el Certificado de Registro Único de Proponentes se encuentran en copia. Se debe allegar estos dos (2) documentos en Original.

Documentos Financieros:

- 1. Actarar la fecha de expedición del dictamen a los estados financieros.
- 2. De acuerdo al numeral 3.2 verificación de requisitos financieros y en especial en el punto 6 se evidencia que hace falta Certificado expedido por la Junta Central de Contadores sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de cierre de la contratación del Revisor Fiscal o contador independiente con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la convocatoria. Se debe hacer llegar este documento.
- De acuerdo al punto 7 hacen falta las fotocopia de la tarjeta profesionales del Revisor Fiscal o contador externo. Se debe hacer llegar este documento.
- 4. De acuerdo al numeral 3.2.1 Cupo de crédito: Para este cupo de crédito equivalente al 10% del presupuesto oficial estimado para el respectivo contrato debe ser expedido por un establecimiento de crédito o Cooperativa vigilado por la Superintendencia financiera de Colombia. Aclarar si la Cooperativa Multiactiva Cootregua es vigilada por la Superintendencia financiera de Colombia.

Documentos Técnicos:

1. Allegar prueba que demuestre que tiene establecida una oficina en el departamento de Casanare de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.1. VISITA INSTALACIONES del pliego de condiciones. (...)"No se requiere la visita, sin embargo se requiere que los proponentes tengan establecida una oficina en el Departamento de Casanare".

COMITÉ EVALUADOR:

YENNY ANDREA THEARINA ACOSTA

DIANA CAROLINA HUERTAS MUÑOZ

TECNICO GAT

abogada G.

ZORANDA ESTEPA MENDIVELSO CONTADORA G. FINANCIERO









República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Casanare Dirección



8510000

Señores
ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL

REF: SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE REQUISITOS DEL PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA CP - 001-2014 ICBF

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, una vez evaluada la propuesta de los requisitos habilitantes, solicita al proponente, hasta el día martes veintinueve (29) de abril de 2014, a las 12:00 m., al correo del proceso Yenny.tibabija@icbf.gov.co diana.huertas@icbf.gov.co con el objeto de que aclare los documentos que se relacionan a continuación, so pena del rechazo definitivo de la misma:

Documentos Financieros:

- De acuerdo al numeral 3.2 verificación de requisitos financieros y en especial en la nota 4, se solicita el Dictamen del Revisor Fiscal o contador externo en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal. Se debe hacer llegar este documento.
- 2. Al revisar la verificación de acuerdo al punto 6 se evidencia que hace falta Certificado expedido por la Junta Central de Contadores sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de cierre de la contratación del contador que suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal o contador independiente con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la convocatoria. Se debe hacer llegar este documento.
- De acuerdo al punto 7 hacen falta las fotocopias de las tarjetas profesionales del contador que suscribe los Estados financieros y del Revisor Fiscal o contador externo.

Documentos Técnicos:

1. Allegar prueba que demuestre que tiene establecida una oficina en el departamento de Casanare de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3 1. VISITA INSTALACIONES del pliego de condiciones. (...)"No se requiere la visita, sin embargo se requiere que los proponentes tengan establecida una oficina en el Departamento de Casanare".

2. Allegar Certificado de existencia y representación legal de la UT. Nueva Colombia de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.3. EXPERIENCIA (...)NOTA: En el caso que la experiencia aportada por el proponente individual o por el integrante del proponente plural haya sido adquirida con ENTIDADES PRIVADAS, para hacer valer una experiencia especifica, además de acreditar de los requisitos establecidos en el presente título, deberá anexar copia simple de: (...) - Certificado de existencia y representación legal de la entidad privada que certifica.

COMITÉ EVALUADOR:

YENNY ANDREA TIBABIJA ACOSTA

ABOGADA GA

DIANA CAROLINA HUERTAS MUÑOZ

TECNICO GAT

ZORAIDA ESTEPA/MENDIVELSO CONTADORA G. FINANCIERO





